



# Aguas de Lucena

**DON RAFAEL ARCOS GALLARDO, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE AGUAS DE LUCENA, S.L.**

**CERTIFICO:** Que la Junta General de Aguas de Lucena, S.L., en sesión extraordinaria celebrada el día diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, adoptó el acuerdo que transcrito literalmente del acta de dicha sesión, que ha sido aprobada el día veintinueve siguiente, es como sigue:

**1.- Previsiones de ingresos y gastos de esta Sociedad para el ejercicio 2018.**

Se da cuenta del acuerdo adoptado el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día once de diciembre de 2017, de someter a la Junta General, a efectos de su aprobación conforme al artículo 12.g) de los Estatutos, la previsión de gastos e ingresos de esta Sociedad para el año 2018, según resulta de la certificación expedida por el Sr. Secretario del Consejo de Administración con fecha doce de diciembre de 2017, en la que figura la siguiente:

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL**

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>		<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>3.307.953,13</b>	<b>3.340.841,80</b>
70100000	CUOTA CONTRATACION	24.294,29	24.294,29
70100001	OTRAS VENTAS COMERCIALES	1.470,09	1.470,09
70200000	CONTRATACION ACOMETIDAS	3.478,79	3.478,79
70200001	INGRESOS POR TRABAJOS	45.544,96	45.544,96
70500001	INGRESOS POR GESTION DE AGUA	2.345.798,17	2.374.893,88
70500002	INGRESOS GESTION DEPURACION	887.366,83	891.159,79
70800000	DEVOLUCIONES DE VENTAS DE MERC		
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>-1.651.142,12</b>	<b>-1.608.219,08</b>
60000000	COMPRAS DE AGUA	-1.200.276,53	-1.200.117,71
60200000	COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMI	-176.274,04	-146.005,33
60200001	COMPRAS POLIELECTROLITO	-12.638,00	-12.789,66
60200002	COMPRA PRODUCTOS QUIMICOS	-46.320,35	-46.876,19
60200003	COMPRAS APROVISIONAM. ALMACEN	-30.602,91	-30.970,14
60700000	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-182.264,77	-168.661,34
61000000	VARIACION DE EXISTENCIAS DE MERCADERIA	-2.765,52	-2.798,71
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>-896.448,49</b>	<b>-889.261,46</b>
64000000	SUELDOS Y SALARIOS	-651.257,17	-644.935,12
64200000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-222.427,07	-220.719,12
64900000	OTROS GASTOS SOCIALES	-22.764,25	-23.607,22
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>2.250,00</b>	<b>87.658,74</b>
74000000	SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	2.250,00	87.658,74
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>-906.456,84</b>	<b>-715.802,57</b>
62100001	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	-27.623,60	-12.659,18
62100002	CUOTA RENTING VEHICULOS	-27.753,99	-27.753,99
62100003	ARRENDAMIENTOS EQUIP. INFORMAT	-1.728,00	-1.728,00
62100005	CUOTAS RENTING EQUIPOS OFICINA	-460,00	-465,52
62100006	OTROS CANONES	-47.284,99	-47.852,41
62100007	CONCESION DEMANIAL REDES	-181.094,84	-1.85
62200001	REP. Y CONSERVACION MAQUINARIA	-17.695,84	-17.908,19
62200002	REP. Y CONSERV EQUIP. INFORMAT	-466,67	-472,27
62200004	REPARACION Y CONSERV INSTALACI	-15.344,88	-15.529,02
62200005	REP. Y CONSERV ELEM. TRANSPORT	-4.800,25	-4.857,86
62300000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	0	0
62300001	PRL MEDICINA DEL TRABAJO	-7.500,84	-7.590,85
62300002	OTROS SERVICIOS EXTERIORES	-56.952,73	-57.636,17
62300003	ASESORIA INFORMATICA	0	0
62300005	CONV. COLABORACION EMPROACSA	0	0
62310000	ASESORIA JURIDICA Y FISCAL	-5.477,47	-19.000,00
62500001	PRIMAS SEGUROS RESP. CIVIL	-8.810,45	-8.916,18
62500002	PRIMAS SEGUROS MULTIRIESGO	-1.485,64	-1.503,47
62500003	OTRAS PRIMAS DE SEGUROS	-4.182,36	-4.232,55
62500004	PRIMA SEGUROS VEHICULOS	-3.970,31	-4.017,95
62600000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-513,45	-519,61
62600002	COMISION MANTENIMIENTO Y ADMIN	-465,32	-470,90
62700000	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-1.760,00	-1.781,12
62800000	SUMINISTROS	-128.500,79	-130.042,80
62800001	CONSUMO GASOIL	-10.784,43	-10.913,84
62900001	TELEFONIA MOVIL	-7.111,76	-7.197,10
62900002	OTROS SERV. VARIOS Y GTOS MEN	-297,84	-301,41
62900003	TELEFONIA FIJA	-4.321,43	-4.373,28
62900004	CONSUMIBLES OFICINA	-1.366,28	-1.382,68



# Aguas de Lucena

Cuenta de Pérdidas y Ganancias		2017	2018
62900005	COMUNICACIONES INFORMATICAS	-939,25	-950,52
62900006	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	-423,08	-428,16
62900007	MENSAJERIA	-306,52	-310,20
62900008	CORREOS	-11.865,32	-12.007,70
62900009	CONSUM. Y PROG. INFORMATICOS	0	0
62900011	ALOJAMIENTO Y ESTANCIA	0	0
62900012	PREMIO COBRANZA ICHL (Baja del 4,75% al 4%)	-183.160,04	-155.773,53
63100000	OTROS TRIBUTOS Y TASAS	-1.765,27	-1.786,45
63100001	IMPUESTOS VEHICULOS	0	0
65000000	PERD. CRED. COMER. INCOBRABLES	0	0
65900001	INDEMNIZACION A 3OS SINIESTROS	-11.440,61	-11.577,90
69400000	PERD. DETER. CRED. OP. COMERC.	-128.802,60	-143.859,92
<b>8. Amortización de inmovilizado</b>		<b>-144.217,85</b>	<b>-190.467,06</b>
68000000	AMORT. INMOVILIZADO INTANGIBLE	-118.783,10	-118.783,10
68100000	AMORT. INMOVILIZADO MATERIAL	-25.434,76	-71.683,96
<b>13. Otros resultados</b>		<b>2.677,56</b>	<b>0</b>
67800000	GASTOS EXCEPCIONALES	-5.953,30	0
77800000	INGRESOS EXCEPCIONALES	8.630,86	0
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>-285.384,61</b>	<b>24.750,38</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>2,33</b>	<b>0</b>
b) Otros ingresos financieros		2,33	0
76900000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	2,33	0
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-16.790,06</b>	<b>-24.750,38</b>
66200000	INTERESES DE DEUDAS CON EMPRESAS		
66230000	INTE. DEUDAS CON ENT. CRÉDITO	-14.409,94	-12.635,85
66230001	INTE. DEUDAS CON ENT. CTO POLI	-2.030,00	-4.060,00
66230002	INT. CON ENT. CTO PTMO CAJASUR	-350,12	-8.054,53
66900000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-16.787,73</b>	<b>-24.750,38</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-302.172,34</b>	<b>0</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
63000000	IMPUESTO CORRIENTE	0	0
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-302.172,34</b>	<b>0</b>

También se contempla en dicho acuerdo la previsión de las siguientes inversiones para los ejercicios 2017 y 2018:

PREVISION DE INVERSIONES	SUBPARTIDAS	PREVISION	PREVISION
		2017	2018
MAQUINARIA Y EQUIPOS E.D.A.R.	<i>Estudio de la Situación y Estado del Reactor Biológico</i>	16.500,00 €	
	<i>Contrato Asesoramiento Mejora del Tratamiento Biológico</i>	4.800,00 €	
	<i>Soplantes</i>		166.500,00 €
	<i>Difusores y Emparrillado</i>		60.773,00 €
	<i>Calderería</i>		22.325,56 €
	<i>Vehiculadores</i>		37.432,00 €
	<b>TOTAL PARTIDA</b>		<b>21.300,00 €</b>
ADAPATACION DE LOCAL ALQUILADO PARA OFICINAS Y ALMACÉN	<i>Elaboración del Proyecto + Dirección de Obra + Coordinación de Seguridad y Salud</i>	9.483,05 €	
	<i>Costo de Ejecución Proyecto</i>		116.531,35 €
	<i>Tasas</i>	6.202,29 €	
	<b>TOTAL PARTIDA</b>	<b>15.685,34 €</b>	<b>116.531,35 €</b>
CONSOLIDACIÓN Y RECUPERACION MARGEN DEL RIO LIMITE URBANIZACION E.D.A.R.	<i>Levantamiento Topográfico</i>	2.250,00 €	
	<i>Proyecto y Dirección de Obra</i>	3.200,00 €	
	<i>Presupuesto de Ejecución material</i>	55.206,36 €	
<b>TOTAL PARTIDA</b>	<b>60.656,36 €</b>	<b>- €</b>	

PREVISION DE INVERSIONES	SUBPARTIDAS	PREVISION	PREVISION
		2017	2018
INSTRUMENTACION Y CONTROL ABASTECIMIENTO	<i>Analizador de Cloro</i>	2.708,25 €	2.708,25 €
	<i>Prelocalizador Acústico para Fugas</i>	8.015,00 €	
	<i>Estaciones Remotas</i>	6.887,70 €	
	<i>Contadores y módulos de Telectura</i>	701,32 €	1.901,64 €
	<i>Contadores E/S Dep. El Cahiz</i>		9.168,00 €
	<i>Contadores Salida Dep. La Calzada</i>		1.500,00 €
	<i>Control Sectorización Red</i>		20.791,75 €
	<i>Regulación Sectorial por Presiones de la Red</i>		25.090,11 €
	<b>TOTAL PARTIDA</b>	<b>18.312,27 €</b>	<b>61.159,75 €</b>
INSTRUMENTACION Y CONTROL DEPURACIÓN	<i>Válvulas Motorizadas Sistema Aireación</i>		11.000,00 €
	<i>Caudalímetro de Aire</i>		5.538,00 €
	<i>Sondas de Oxígeno LDO</i>		10.800,00 €
	<i>Sonda Amonio/Nitratos</i>		7.426,00 €
	<i>Variadores de Frecuencia Soplantes</i>		38.400,00 €
	<i>Cuadro Instrumentación</i>		7.500,00 €
	<i>Cableados y Conexiones</i>		6.000,00 €
	<i>Sistema Control</i>		30.000,00 €
	<b>TOTAL PARTIDA</b>	<b>- €</b>	<b>116.664,00 €</b>
CONEXIÓN DEL DEPÓSITO DEL CAHÍZ CON ARTERIA DE 400 mm. DE LA ANTIGUA N-331	<i>Costes de Ejecución</i>	24.371,72 €	
	<b>TOTAL PARTIDA</b>	<b>24.371,72 €</b>	<b>- €</b>
MEJORA DE LA CAPTACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE ZAMBRA	<i>Estudió Hidrogeológico Proyecto Investigación</i>		7.507,93 €
	<i>Equipamiento Extracción de agua del Sondeo e Instalación eléctrica</i>		185.420,72 €
	<b>TOTAL PARTIDA</b>	<b>- €</b>	<b>192.928,65 €</b>
OTRAS MEJORAS E.D.A.R.	<i>Costrucción Muro Aslamiento CCM y Celdas, de la Sala de Secado</i>	5.360,00 €	
	<i>Adecuación Edificio de Control</i>		25.000,00 €
	<i>Mejora Instalación Eléctrica CCM</i>		25.000,00 €
	<i>Costrucción Almacén en E.D.A.R.</i>		30.000,00 €
	<b>TOTAL PARTIDA</b>	<b>5.360,00 €</b>	<b>80.000,00 €</b>
<b>TOTAL INVERSIONES PREVISTAS</b>	<b>- €</b>	<b>145.685,69 €</b>	<b>854.314,31 €</b>



# Aguas de Lucena

## PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) 2018 (Cuadro de Financiación)

A) ESTADO DE INVERSIONES REALES		IMPORTE	B) ESTADO FINANCIACIÓN		IMPORTE
<b>1.- Recursos aplicados en las operaciones</b>			<b>1.- Recursos procedentes de las operaciones</b>		190.467,06
<b>2.- Adquisiciones de Activos no Corrientes</b>		854.314,31	<b>2.- Aportaciones de los accionistas</b>		0,00
a) Inmovilizaciones intangibles		0,00	a) Para ampliación de capital		
1. Desarrollo			b) Para compensar pérdidas		
2. Concesiones			<b>3.- Subvenciones de capital</b>		0,00
3. Patentes, licencias, marcas			a) Del Ayuntamiento		
4. Fondos de comercio			b) Otras subvenciones		
5. Aplicaciones informáticas			<b>4.-Deudas a largo plazo</b>		854.314,31
6. Otro inmovilizado intangible			1. Obligaciones y otros valores negociables		
b) Inmovilizaciones materiales		854.314,31	2. Deudas con Entidades de crédito		854.314,31
1. Terrenos y construcciones			3. Acreedores por arrendamientos financiero		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		854.314,31	4. Derivados		
3. Inmovilizado en curso y anticipos			5. Otros pasivos financieros		
c) Inversiones inmobiliarias		0,00	<b>5. Enajenación de inmovilizado</b>		0,00
1. Terrenos			a) Inmovilizaciones intangibles		
2. Construcciones			b) Inmovilizaciones materiales		
d) Inversiones financieras a largo plazo		0,00	c) Inversiones inmobiliarias		
1. Instrumentos de patrimonio			d) Inversiones financieras		
2. Créditos a terceros			<b>6. Enajenación de acciones propias</b>		0,00
3. Valores representativos de deuda			<b>7. Cancelación anticipada o trasp. a corto de</b>		0,00
4. Derivados			Inversiones Financieras.		
5. Otros activos financieros			1. Instrumentos de patrimonio		
<b>3.- Adquisición de acciones propias</b>		0,00	2. Créditos a terceros		
<b>4.- Reducciones de capital</b>		0,00	3. Valores representativos de deuda		
<b>5.- Dividendos</b>		0,00	4. Derivados		
<b>6.- Canc. o traspaso a corto deuda largo plazo</b>		166.227,47	5. Otros activos financieros		
1. Obligaciones y otros valores negociables			<b>7.-Provisiones a largo plazo</b>		0,00
2. Deudas con Entidades de crédito		0,00	<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		1.020.541,78
3. Acreedores por arrendamiento financiero			Exceso de financiación sobre inversión.....		24.239,59
4. Derivados			(Aumento Capital Circulante)		
5. Otros pasivos financieros			<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>		1.044.781,37
<b>7.-Provisiones a largo plazo</b>		0,00	Exceso de inversión sobre financiación....		
			(Disminución del Capital Circulante)		

Abierto el debate, el Sr. Dalda García-Taheño se muestra en contra de su aprobación por las siguientes razones: el sistema de tarificación no es progresivo; no se recogen las inversiones necesarias para que esta empresa pueda tener continuidad en el tiempo; se celebran doce sesiones del Consejo de Administración en el año, no entendiéndose por qué el importe de la asistencia al mismo es de 350 euros y en el caso de la Junta General 100

euros; y que esta sesión se celebra a diez minutos de la prevista para el Pleno, y se van a cobrar 100 euros.

El Sr. Villa Luque indica que votarán a favor, aunque no comparten el hecho de que estén previstos 180.000 euros para abonar los servicios de recaudación al Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, lo que significa que no se está dando cumplimiento al compromiso de investidura de salida progresiva de la delegación de la recaudación a la Diputación y correlativa asunción por el Ayuntamiento de dichos servicios.

La Sra. Joyera Rodríguez considera que se ha hecho un esfuerzo para que se aprueben estas cuentas, por lo que votarán a favor.

El Sr. Huertas González señala que votarán en abstención por la supresión del canon municipal; porque las amortizaciones deben preverse con más tino; y por precisarse mayor aportación municipal.

Respecto al cobro de indemnizaciones por asistencias indica el Sr. Cantizani Bujalance que fueron fijadas antes de este mandato corporativo y se mantienen porque se estima conveniente, pues se asume responsabilidad en las sesiones; y respecto a la necesidad de mayor aportación municipal a la Sociedad, señala que el Ayuntamiento hace un esfuerzo aportando 180.000 euros.

El Sr. Dalda García-Taheño expresa que el acuerdo fijando el importe de las asistencias se adoptó cuando esta Sociedad no era de capital 100 % municipal, no sabiendo como explicar la diferencia existente en los importes de las asistencias y, además, que antes se celebraban solo cuatro consejos de administración al año.

Pregunta el Sr. Villa Luque porqué el Sr. Dalda no renuncia a su derecho de indemnización por asistencia, y porqué no asiste a las sesiones de SUVILUSA por las que no se perciben asistencias. Considera que se tiene una responsabilidad por la que se cobran asistencias.

Indica el Sr. Huertas González que hay aportaciones a otras empresas que son mayores.

El Sr. Presidente recuerda que se adoptó el acuerdo fijando las indemnizaciones por asistencias al principio del funcionamiento de esta Sociedad, cuando el capital de la misma era ya 100 % municipal.

La Junta General, por trece votos a favor de D. Juan Pérez Guerrero, D. Francisco Jesús Adame Quero, D<sup>a</sup> María Teresa Alonso Montejo, D<sup>a</sup> María Araceli Bergillos Aguilera, D<sup>a</sup> Encarnación Camacho López, D. José Cantizani Bujalance, D. Lucas Gómez del Espino,





# Aguas de Lucena

D. Manuel Lara Cantizani, D<sup>a</sup> María del Mar Morales Martínez, D<sup>a</sup> Purificación Joyera Rodríguez, D. Juan Antonio Rodríguez Cáceres, D. Miguel Villa Luque y D. Carlos Alberto Villa Sánchez; seis abstenciones de D. Francisco Javier Aguilar García, D. Manuel Barea Sánchez, D. Francisco de Paula Huertas González, D. Julián Ranchal Ranchal, D<sup>a</sup> Rosario Gabriela Valverde Herencia, D<sup>a</sup> Araceli Moreno López; y un voto en contra de D. Vicente Dalda García-Taheño, acuerda aprobar las previsiones de ingresos y gastos de esta Sociedad para el ejercicio 2018, en los mismos términos que figuran en la propuesta formulada por el Consejo de Administración, y remitirlas al Ayuntamiento, resultando la siguiente composición de previsiones de ingresos y gastos:

## INGRESOS:

Cap. 4. Transferencias corrientes .....	87.658,74 €
Cap. 5. Ingresos patrimoniales .....	3.316.602,22 €
Cap. 9. Pasivos financieros .....	854.314,31 €
SUMA .....	4.258.575,27 €

## GASTOS:

Cap. 1. Gastos de personal .....	889.261,46 €
Cap. 2. Gastos bienes corrientes y servicios .....	2.324.021,65 €
Cap. 3. Gastos financieros .....	24.750,38 €
Cap. 6. Inversiones reales .....	854.314,31 €
Cap. 9. Pasivos financieros .....	166.227,47 €
SUMA .....	4.258.575,27 €

Y para que conste, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en Lucena, a dieciséis de enero de dos mil dieciocho.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

EL PRESIDENTE,

Juan Pérez Guerrero

